



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

**CONSEJERÍA DE SANIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES**

Dirección General de Salud Pública



SANEA CONTROL
Avda. da Mahia, nº 106, bajo
Bertamiráns- Ames
15220 - A CORUÑA

Se ha revisado la documentación remitida con fecha de entrada 19 de abril de 2012, en la que la empresa SANEA CONTROL, entidad autorizada por la Xunta de Galicia para la impartición de formación de aplicador de biocidas tipo 8, con domicilio social Avda. da Mahia, nº 106, bajo de Bertamiráns-Ames (A Coruña) notifica la próxima celebración del curso de aplicador de protectores de la madera, desde el 17 hasta el 19 de mayo de 2012, en la siguiente dirección: Forestal Peninsular S.L., La Venta de Ontoria, s/n de Cabezón de la Sal. Se trata de un curso de 25 horas lectivas por lo que se recomienda que se organice en 4 jornadas, en lugar de en las 3 jornadas propuestas de forma que se puedan asimilar mejor los conocimientos.

Junto a la notificación, se adjunta la preceptiva documentación establecida en el apartado 2 del artículo 7 del Real Decreto 830/2010, de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas, que se considera conforme a lo establecido en la citada normativa, se procederá a publicar en la página web de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria la próxima celebración del curso, junto con el teléfono de contacto de la empresa, de forma que todas las personas interesadas en realizarlo tengan oportunidad de hacerlo, lo que se notifica los efectos oportunos.

Se solicita que, tras la realización del curso, en un plazo de un mes desde su finalización, se remitan a este Servicio de Salud Pública, los siguientes datos:

Razón social

Director o coordinador del curso

Nº de alumnos asistentes

Listado con el nombre, dos apellidos y DNI de los asistentes

Santander, a 25 de abril de 2012

EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

Fdo: Manuel Galán Cuesta